EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Julio de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.673

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se faci litan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes.*

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

MÁQUINAS SEGADORAS
A 500 PESETAS

Se venden en la ferretería de Germán de Guzmán.—Palencia.

DE JUEVES A JUEVES.

Sin descanso.—El motín de la Corte.—El impuesto.—Al perro flaco.—Comentarios. —Terminaron las verbenas.—En Allende el Río.—Luz y agua.—Festejos.—Alegría del huertano.—El teatro.—Fin.

No es posible que los periodistas puedan dar descanso á la pluma en lo que se refiere á relatar sucesos desagradables y que llevan en sí la consiguiente alarma, como no lo es tampoco el que, mientras al país se le trate de abrumar con impuestos crecidos, los cuales no puede satisfacer, deje éste de lanzar una formidable protesta que á veces llega á convertirse en verdadero conflicto para el Gobierno

El último alboroto suscitado en Madrid por causa del arbitrio municipal impuesto á los vendedores, debe hacer comprender á nuestros gobernantes que llega un momento en que tanto se trata de llenar el caliz que se le ofrece al pueblo, que aquél rebosa hasta el punto de derramarse y convertir el líquido que debiera contener tranquilo, en verdadero torrente desolador.

Aumentar el impuesto al infeliz vendedor que pasa horas y horas al lado de su pobre mercancía, sufriendo el rigor de la helada y el fuego abrumador de la canícula, no sólo nos parece injusto, si no cruel, y hasta desprovisto de todo sentido práctico de Gobierno.

En hora buena que los Municipios, para poder levantar las cargas que pesan sobre ellos, apelen á todos aquellos recursos que pone á su alcance la ley; en hora buena que hagan gravitar el aumento de los tributos, cuando llegan casos como al que ahora ha tenido que recurrir el Ayuntamiento de la Corte, exclusivamente sobre aquellas industrias que se hallan sujetas á ganancias más seguras y positivas; pero de ningún modo sacrificar con un impuesto oneroso á los infelices que, al satisfacerlo, tendrían que quitar el pan á sus hijos y concretarse á vivir entre la mayor escasez ó dejarse arrebatar por la corriente de la miseria.

Este suceso ha preocupado profundamente á los que siguen la marcha de la política, cuyo paso no es muy seguro por cierto, siendo el tema predilecto de las conversaciones en nuestra localidad.

Los comentarios que se han hecho al citado asunto, no son muy favorables en general, para el Gobierno que nos rige, aunque, dada la índole de esta publicación, no seré yo quien me meta por el terreno de las debilidades, que es la nota característica de la actual situación.

De otro modo, tela encontraría cortada para hilvanar una serie de artículos que podrían titularse «La decadencia de un genio.»

Pero dejemos el citado motín, y Dios quiera no tengamos que ocuparnos pronto de otro, vista la frecuencia con que se dan en esta patria, que no ha podido llegar á menos, en lo que se refiere á la parte económica.

Terminadas las verbenas de San Juan y San Pedro, de las que tanto disfruta en nuestra población la clase del pueblo, y habiendo dado cuenta en tiempo oportuno de los festejos que se celebraron para solemnizarlas, pocos sucesos han ocurrido en esta ciudad, dignos de consignarse.

Exceptuando las distracciones propias de la estación que atravesamos, y que se concretan á los paseos, los cuales al llegar la noche se encuentran rebosando animación, el único acontecimiento que ha despertado la atención pública durante los días que han transcurrido desde mi último *Jueves* fué el de los festejos que se celebraron en el hermoso y extenso barrio de Allende el Río, con objeto de inaugurar en el mismo el alumbrado eléctrico y el surtido de aguas potables.

Dos cosas, especialmente la segunda, de imprescindible necesidad para aquel vecindario, las cuales venía reclamando desde hace algùn tiempo, y que nuestro Excmo. Ayuntamiento, comprendiendo las justificadas razones que para ello oponian los Concejales del citado barrio, no tuvo inconveniente, después de la oportuna tramitación en que llegaran á realizarse.

Dicha inauguración, que se celebró el viernes último, en medio del júbilo de aquel vecindario y con presencia de nuestras autoridades y Excma. Corporación local, constituye para el sencillo y pintoresco barrio de Allende el Rio, una fecha que recordará siempre con entusiasmo.

Fué la apertura de dos elementos necesarios. La luz y el agua.

Durante las tristes y largas noches del invierno, podrá cruzar el sencillo huertano por aquellas frondas, iluminadas por el fluído eléctrico, y para todos los usos domésticos, posee ya el claro y abundante chorro que brota de aquella fuente asentada al pie de copudos árboles.

No nos extraña, pues, la alegría que sintió aquel vecindario al inaugurar tan vitales elementos, ni creemos poco justificados los festejos que celebró en prueba de entusiasmo por tan importantes mejoras.

Desde el citado día, no hubo en nuestra población acontecimiento alguno, digno de consignarse, si se exceptúan las agradables veladas que nos ha proporcionado la notable compañía cómico-lírica que dirige el primer actor Sr. Belenguer, y á la que ha premiado el público con su asistencia al Teatro.

La gentil y hermosa gimnasta *Geraldine*, que forma parte de aquélla, ha constituído, puede decirse, uno de los atractivos más salientes de la semana á que se contrae esta reseña local, llevándose tan apuesta como bellísima artista las simpatías y los aplausos de los palentinos.

Aparte lo que dejo reseñado, hemos pasado las días asistiendo á los paseos, y sin saber—los que no podemos cambiar de clima—como desechar el calor que nos abruma, y que sabe Dios adonde llegará si continúa apretando del modo que lo está haciendo.

Clotaldo

Desde la Corte.

Madrid 6 de Julio de 1892.

Sr. Director:

Ningún suceso nuevo ha ocurrido de ayer acá. El debate entablado en el Congreso languidece, y difícilmente adquirirá calor ni importancia. Habíase dicho que Sagasta hablaría; pero es difícil que se vea precisado á hacerlo. La sesión se ha abierto con media docena de Diputados. León y Castillo tiene preparado un discurso y aprendido, y no va á tener más camino, que ó decirlo á los desiertos bancos, ó perder el trabajo. Hasta va perdiendo interés el averiguar si Bosch se decide al fin á dimitir.

Los habitantes de esta buena villa han perdido ya la esperanza de tener

amigo, porque sabía que mi padre os instruiría del estado de mis asuntos tan pronto como fuerais á Clawbuny, pero os recomiendo el secreto más absoluto. Si se supiera que depende de una hermana que es ocho años más joven que yo, me pondrían en ridículo completamente. Algunos amigos íntimos tienen una idea confusa de mi posición, pero generalmente se cree que me hallo ya en posesión de la fortuna, y que la suerte de mi hermana está en mis manos. Este rumor, que cuido yo muy bien de difundir, aleja á los aventureros que pudieran intentar un casamiento por interés.

¿Y le agrada, acaso, á un tal Andrés Drewett? Cuando me marché tributaba á Lucía atenciones tan asíduas que supuse no tardarían en casarse.

Pronuncié esas palabras aparentando una tranquilidad que me hallaba muy lejos de disfrutar.

—A la verdad, Miles, puede decirse que nuestro luto ha detenido la realización de los progresos de Andrés. Ya comprendeéis que antes de que llegue á ser mi hermano político, importa en sumo grado que

—Yo creía, Ruperto, que mis Bradfort os pasaba una pensión.

—Sí, de mil pesos anuales, sin contar los regalos y gratificaciones suplementarias, que ascendían á cinco mil pesos; pero ¿qué son cantidades tan miserables para un mozo que frecuenta la alta sociedad de la capital? Las dádivas que debí à la difunta durante su vida, me prueban con evidencia que en el fondo de su corazón me destinaba su herencia. pues no se dan cinco mil pesos á un pariente sin tener el proyecto de darle màs. Así, pues, la fortuna de mis Bradfort sólo se halla en manos de Lucía como un fideicomiso.

—¿Participa Lucía de esa opinión?

—Mi hermana no es expansiva y gusta de proporcionar sorpresas á las personas á quienes trata complacer.—Esta apreciación del carácter de Lucia hecha por Ruperto, era un completo absurdo.—Por consiguiente se ha atrincherado en la reserva más completa, contentándose con autorizar á mi padre para pagar mis deudas y pasarme una pensión de mil quinientos pesos. Ahora, Miles, os he hablado como á un antiguo

Nueva Yorck para declarar que su fin habia sido de los más edificantes.

—¿Y os ha instititoído heredero suyo universal? Su fortuna debia quedaros, naturalmente, puesto que había pertenecido á vuestra abuela común; ¿pero ha sido completamente olvidada Lucía?

Ruperto pareció ser preso entonces de viva inquietud; guardó silencio un momento, y concluyó por decirme en tono confidencial.

—Ya sabéis, Miles, que mis Bradfort, á pesar de sus buenas cualidades y de su fin edificante, tenía un carácter de los más excéntricos; las mujeres, y sobre todo las americanas, profesan á veces ideas muy raras. Si hubiera vivido en Inglaterra, habría heredado legalmente y sin contestación de ningún género todos los bienes de mis Bradfort, según me ha dicho mis Merton, cuyo buen juício habéis tenido ya ocasion de apreciar.

—Siendo yo abogado, no necesitabáis consultar á una inglesa para saber la jurisprudencia británica en materia de sucesión.

—¡Oh! las leyes, así en Inglaterra como

M.C.D.2022

Ayuntamiento modelo: pasan Concejales y pasan Alcaldes y más Alcaldes, y en vez de ir adelante, caminamos de mal en peor. Pero es preciso convenir en que Bosch se ha enagenado las simpatías de los madrileños, y que debiera—obrando con cordura—dejar el puesto que desempeña. Como este hecho no se hará esperar por mucho tiempo, los aspirantes á la Alcaldía se insinúan y no se duermen.

Uno de esos candidatos es el vizconde de Irueste, hermano político de don Francisco Silvela, que ha estado á punto de herir gravemente al exdiputado señor Bofill, pues ayer se le disparó una pistola cuya bala rompió la levita que éste llevaba. El Sr. Bofill es autor, según parece, de un folleto en que se ataca la gestión política del Sr. Silvela.

Se ha dedicado esta tarde un rato á hablar de rumores de crisis. Me parece que no hay fundamento serio para ello, porque si bien para nadie es un secreto que el actual gabinete tiene ministros que desean marcharse á descansar y que Cánovas piense en su sustitución; se sabe asimismo que el propósito es no provocar la modificación ministerial hasta fin de año ó en el Otoño, después que hayan pasado las fiestas del Centenario. Cuanto se ha dicho de anuncios de dimisión de Romero Robledo, si separaban á Bosch de la alcaldía, carece de exactitud. Además si el Gobierno no creyera conveniente disponer de la presidencia del Ayuntamiento, el actual alcalde se apresuraría á dimitir. En esto de crisis y dimisiones es preciso, sin embargo, poner siempre como remate estas palabras: *Deus super omnia*.

El cólera es otro tema bien socorido ahora en nuestras tertulias. Muchas familias medrosas demorarán su salida de Madrid en este verano hasta ver si el viajero del Ganges avanza con rápidez por el Oriente de Europa. En las provincias extremas de Rusia hace verdaderos extragos el mal, y aun cuando saltara cuantos obstáculos se opongan á su conocida marcha, hay la fundada esperanza de que si en este verano se logra que no se extienda, es fácil que se extingan los focos durante el invierno y se libre el resto del continente como ocurrió hace poco cuando lo tuvimos en España y no se propagó.

Los jefes de las minorías y el Gobierno han dedicado la tarde á conferencias acerca de si puede ó no puede discutirse y aprobarse los proyectos de tarifas y empréstito. Primero han hablado largo rato Sagasta y Pidal y luego hubo reunión de estos con todos los jefes de las demás minorías. Sagasta dijo que era muy difícil sacar adelante el proyecto de empréstito, dada la premura del tiempo, pero que creia que el de tarifa si, pues tiene ya medio camino andado. Pidal los provocó la reunión para proponer sesiones dobles ó una de seis horas.

Sagasta añadió que sus amigos se hallaban divididos en este punto, pero que él por su parte no haría obstrucción. Hablaron los señores Sardoal, Celleruelo y al tocarle el turno á Pí y decir que nada podía adelantar sin antes consultar con sus compañeros de minoría, se suspendió la conferencia. A las seis se reunía con Pí la minoría republicana. La impresión general es que no habra avenencia y por tanto que las Cortes se cerrarán mañana. Esto no es definitivo. El gobierno declarará que obra de ese modo en vista de la actitud de las minorías.

Se comenta mucho la división que se va acentuando en el seno del partido que acaudilla Sagasta y que ya no cabe ocultar, pues hasta *El Imparcial* que es periódico de la comunión lo consigna.—La sesión del Congreso se ha dedicado á preguntas. En los pasillos no hay más que espectación por ver el desenlace de lo que está pasando entre gobierno y minorías.

En el Senado, silencio. Los telegramas de provincia no contienen novedades.—Todavía en la lucha electoral en Inglaterra van ganando los conservadores.

Suyo afecmo. F.

De todas partes

Recordarán nuestros lectores que uno de estos últimos días nos telegrafió nuestro corresponsal en Madrid, la noticia de haberse suscitado un motín entre los asilados del Hospicio de Zaragoza.

Hoy la prensa da algunos detalles respecto del mismo, los cuales reproducimos, y que son los siguientes:

El motin del Hospicio de Zaragoza

—

«La sección provincial de Beneficencia tuvo noticia el lunes de la anterior semana de que en el río Ebro había perecido ahogado un asilado de la casa de Misericordia.

Se enteró de las causas por las cuales el niño en cuestión había salido del Asilo, y la diligencia dió por resultando el descubrimiento de un abuso que se hacía preciso corregir à toda costa.

Los acogidos, amparados por familias ó amigos, salían los domingos, acompañados al parecer de éstas, que sin duda y por regla general servían de pretexto á aquéllos para tener más libertad después.

La sección, pues, hizo cumplir el reglamento con todo rigor, y dispuso que desde anteayer no salieran sueltos más que aquellos que por su comportamiento, y por haber cumplido dieciocho años, justificaran la necesidad de salir solos.

Los pequeños estuvieron, pues, encerrados.

Esto fué el origen de la gritería que en los patios del Hospicio se produjo anteayer mañana y continuó por la tarde.

Los chiquillos tiraron piedras, rompieron cristales de las habitaciones de los maestros, y no fué la mejor librada la casa del cura, D. Ricardo Burgaleta, en donde no quedó cristal sano.

La manifestación tuvo momentos imponentes.

Ayer por la mañana se negaron á entrar los jóvenes en los talleres, declarándose en huelga.

El director de los Asilos trató de disuadirlos de su propósito, para que cesaran en su actitud; les hizo toda clase de consideraciones, y visto que éstas no daban resultado, ha expulsado ocho asilados, á quienes creia autores del motin, yendo después á la Diputación á dar cuenta de lo que ocurria á la sección de Beneficencia, la que aprobó en principio las disposiciones tomadas por el director, y se trasladó al Hospicio, con el propósito de imponer algunos correctivos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—6 Julio 1892

Presidencia.—Real orden decidiendo á favor de gobernador de Pontevedra una competencia con la audiencia de lo criminal de dicha capital suscitada á consecuencia de la cobranza de un arbitrio.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el 31 del corriente se proceda á la elección de un senador por la provincia de Salamanca, y de un diputado á Cortes en el distrito de Murias de Paredes, provincia de León.

Marina.— Real orden dictando reglas para reorganizar los servicios del personal de marinería.

—Otra disponiendo se adquieran por concurso entre los dueños de minas de carbón del reino, y con arreglo al programa que publica, 10.120 toneladas métricas del grueso para el consumo de los buques en los departamentos de Ferrol y Cartagena.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continuación de la ley sobre los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1892 93.

Gobierno de provincia.—Llevando á Superioridad el recurso de alzada interpues por la Junta Administrativa de Monasteri contra una providencia de este gobierno.

Junta de Instrucción publica.—Circul sobre descubiertos por atenciones de 1.ª E señanza.

Guerra.—Relación de los destinos vacan tes que han de proveerse con sujección á l de sargentos.

Local y Provincial.

En el pueblo de Dehesa, en esta pro vincia, ha fallecido D. Francisco San tamaria, maestro elemental de dich pueblo, motivado á haberse desprendi do sobre él un gran cantidad de terre no de la línea férrea en construcció

El referido maestro, se dedicó á es ta clase de trabajos, á causa de que co el exíguo sueldo que ganaba no pod atender á las necesidades de su espos y de sus hijos, menores de seis años.

Por este Gobierno de provincia s ha señalado el día 15 del actual para qu tenga lugar el pago á los propietario de fincas ocupadas en término munic pal de esta ciudad, para la construcció de la travesía de la misma, por la carre tera de Castrogonzalo á Palencia.

La Junta provincial de Instrucció pública llama la atención de los Ayun tamientos que se hallen en descubiert por atenciones de primera enseñanza, c rrespondientes al trimestre vencido d 1891 92, señalando el plazo de ocho día para satisfacer aquéllas.

Ya empiezan á salir de nuestra po blación algunas familias con direcció á los puertos que acostumbran visita al llegar esta época del año.

La verdad es que el calor sofocant que experimentamos, requiere otro cl ma más fresco que el de Castilla.

En el tren correo de hoy ha salid con dirección á la Coruña, en uno d cuyos teatros se propone dar ciert número de representaciones, la nota ble compañía que actuó hasta ayer e el nuestro, y á quien acompaña la her mosa y apuesta gimnasta *Geraldine*.

Uno estos últimos días pasó po nuestra ciudad, con dirección á la Cort una Comisión de León, la cual, segú leemos en los periódicos, fué recibid por el Sr. Sagasta y familia, á quie ofrecieron, á nombre de los amigo particulares y políticos de D. Fernan do Merino, y como obsequio á la lind Srita. Esperanza Sagasta, un precios alfiler de brillantes, en unión de un ar tístico albúm.

506

en los Estados Unidos, están de tal modo desfiguradas por los comentarios, que las reglas generales se hallan transformadas, muchas veces, en reglas excepcionales. En fin, mis Bradfort testó.

—¿Probablemente habrá distribuído su caudal entre vosotros?

—Nada de eso. Era una mujer muy singular y fantástica, la buena de mi prima; á pesar de haber muerto con los sentimientos piadosos más admirables, ha dejado sus bienes muebles é inmuebles, sus casas de campo y de la ciudad, ¿á quién?... á mi hermana.

Esas palabras produjeron en mi ánimo el mismo efecto que un rayo. ¡Todas mis esperanzas se desvanecian!...

—¿Y quién es el ejecutor testamentario? repuse después de un largo intervalo.

—Mi padre; afortunadamente no es difícil su encargo, pues toda la sucesion se halla en un orden perfecto. Se compone de casas y almacenes situados en los mejores barrios de Nueva Yorck, de algunos millares de libras impuestos en el tesoro y las hipotecas y todo ello asciende, comprendidos los aho-

507

rros de la difunta, á una renta anual de siete mil libras esterlinas, libre de toda carga.

—¿Y todo eso pertenece á Lucía?

—Provisionalmente, porque la mitad, cuando menós, será para mí, pudiéndose creer que hoy Lucía solo es una depositaria. Mis Bradfort diria: Ruperto en el fondo es un buen muchacho, pero es joven y disipador. Así, pues, voy á disponer de toda mi fortuna en favor de Lucía; pero cuando esta salga de tutela, le daré la mitad, ó aùn quizàs las dos terceras partes, en virtud de las prerogativas del sexo masculino.

—¿Creéis que fuera esa la intención de la difunta? ¿tenéis pruebas de ello?

—¿Pruebas? lo aseguraría bajo juramento, y todo tiende á confirmarme en mi opinión. Os confesaré que tengo dos mil duros de deudas, y sin embargo, como os he dicho antes, la buena señora no me ha dejado ni un centavo para pagar á mis acreedores. Una mujer tan piadosa y que tuvo tan cristiana muerte, no se habría conducido de este modo conmigo á no haber tenido miras ulteriores.

510

estén arreglados mis asuntos, y que se haya determinado bien las condicione del depó sito confiado á Lucía. Por lo demás, esto contento de Andrés, y le profeso sincer afecto. Está emparentado con las mejore familias, tiene modales distinguidos y un fortuna muy saneada. Mis Bradfort lo des tinaba, sin duda, á Lucía, porque las ren tas de Drewett, unidas á la tercera parte d la difunta, equivalen justamente á la tota lidad de estas últimas.

—¿Habéis dicho á vuestra hermana l que pensáis sobre eso? ¿Cómo acoge vuestra insinuaciones?

—¡Oh! ¡á las mil maravillas!... Cóm todas las muchachas, se ruboriza y alguna veces afecta ponerse de mal humor; des pués se sonríe, hace un gestecito, y excla ma: ¡Qué locura!... es un absurdo, os en gañais, Ruperto, etc., frases que á nadie en ganan, ni siquiera á un pobre inocentón d hermano... Pero os tengo que dejar, Miles porque voy á acompañar unas señoras a teatro, donde el famoso actor Cooper desem peña el papel de Otelo.

—Una palabra más, Ruperto, ¿qué s han hecho los Mertón?

M.C.D.2022

Está visto que las noches en que no ameniza con sus acordes el paseo del Salón la banda de música municipal, aquel hermoso lugar de recreo se queda tan solitario que causa tristeza mirarle.

Esto es lo que venimos notando al llegar la época del verano.

Con lo cual queda demostrado que la concurrencia no acude allí ni á tomar el fresco ni á buscar unos momentos de distracción.

Por lo cual es necesario
que el Municipio revoque
su acuerdo, y que allí se toque
á diario.

Porque éste es el único medio de que las simpáticas y elegantes palentinas frecuenten el citado lugar de recreo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Gregorio Alonso, por hurto, estando encargado de la defensa el Abogado D. Pedro Rodríguez, y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

Otra, del Juzgado de Saldaña, contra Manuel Franco y otros, por hurto. Abogado. D. Pantaleón Gómez y procurador D. Juan Ortega.

Hoy ha llegado á esta población el tren correo de Galicia con 20 minutos de retraso.

El balance de las operaciones de contabilidad practicadas por la Contaduría de fondos provinciales hasta el 30 de Junio último arrojan una existencia en Caja, de 101.604 pesetas 55 céntimos.

En la mañana de ayer salió de la cárcel de esta capital, conducido por fuerza de la Guardia civil y á disposición del juez de Cervera, el preso Antonio Seco.

Se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Mayo último.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Respenda de la Peña, correspondientes al ejercicio de 1868-69 y Buenavista y su Barrio de 1889-90 y 90-91.

En el tren correo de hoy ha pasado por esta ciudad de regreso de la Corte y con dirección á Saldaña, el Senador por esta provincia Sr. D. Mariano Osorio.

Por tratarse de un querido amigo y paisano nuestro, que tantas pruebas de inspiración ha dado en el noble arte de Murillo, el cual cultiva con tanto aprovechamiento, mereciendo por ello los plácemes de cuantas personas admiran sus cuadros, insertamos el siguiente suelto que publica *El Porvenir*, de León:

«*Un bonito cuadro*

Ha estado expuesto en el escaparate del establecimiento del Sr. Malagón estos días un cuadro pintado en lienzo por el Sr. Mañanós, que representa la fachada principal del precioso templo de San Isidoro de esta ciudad, obrita de arte de verdadero mérito, que le encargaron unos amigos del Sr. D. Fernando Merino para dedicársela en calidad de obsequio, con motivo del anunciado matrimonio del joven Diputado con la hija del Excmo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. El regalo no puede ser más apropiado para un hijo de León, pues el cuadro pone á la vista, con admirable exactitud, todas las características bellezas que se admiran en la antigua fachada del romántico templo, la cual se destaca bajo un cielo de fondo azul sembrado de celajes, y que le presta un aspecto de hermosa luz.

Los tonos de este cuadro son propios del monumental edificio que el pincel del Sr. Mañanós supo trasladar al lienzo; los detalles arquitectónicos de su portada aparecen con el carácter que les distingue: así las estatuas bizantinas que sobresalen en las enjutas como las simbólicas figuras del zodiaco; las airosas archivoltas del gran arco de ingreso á la iglesia, como las ventanas de arco rebajado y columnitas, las ajedrezadas impostas que caracterizan el estilo de la fábrica, como los capiteles y demás detalles de la puerta llamada del perdón, la cual se divisa en segundo término. Es un cuadrito en donde hay perspectiva, relieves, tonos adecuados al carácter del edificio, luz y ambiente.»

Damos á nuestro apreciable amigo y paisano el Sr. Mañanós la enhorabuena, felicitando á los señores que tuvieron la feliz idea de encargarle un cuadro que representa uno de los monumentos más antiguos y de más mérito que conserva León.

Continúa el pánico en las diferentes oficinas del Estado con motivo del gran número de cesantías que se han acordado, y que en breve habrán de realizarse.

Con este motivo quedarán sin el preciso sustento mutitud de familias, porque, como sucede siempre que se trata de hacer economías en este sentido, quien sufre las consecuencias es siempre el personal de escaso sueldo.

Es decir, el que, por lo regular, trabaja más llevando el peso en los diferentes asuntos anejos á la dependencia en que presta sus servicios.

Aún no se ha recibido la plantilla del personal que para el actual año económico ha de quedar al frente de los servicios de la Hacienda pública.

Nosotros por nuestra parte lamentamos la situación á que han de verse reducidas infinidad de familias.

Ayer noche, se suscitó un pequeño tumulto á la puerta del Teatro, motivado á haber entrado en él de *momio* algunos mozuelos, cosa que, por lo visto, venían haciendo, aprovechándose para ello de dos ventanas accesorias á dicho lugar.

Existe en Palencia una tanda de mocitos que sólo gozan con hacer daño, y cuyas fechorías se repiten con demasiada frecuencia, á los cuales sería conveniente imponer un correctivo *á palo seco*, á ver si de ese modo cesaban de parecerse algunas veces á los *zulús*.

Porque tenemos noticias de varios hechos, que solo son propios de aquélla tribu.

TEATRO.

Con la función de anoche se despidió del público palentino la notable Compañía que dirige el reputado actor señor Belenguer, y á la que acompaña la gentil y hermosa gimnasta *Geraldine*, á cuyo beneficio era el espectáculo, poniendo en escena las comedias ¡*Mimí*!.. nueva en este teatro, y *Los Incasables*.

La primera de dichas obras, que no patentiza mucho el talento del señor Extremera como autor dramático, es una de esas comedias á las que no sabiéndolas sacar el jugo, como vulgarmente se dice, merece pasar entre el silencio del público.

O lo que es lo mismo, es una comedia que no tiene nada de particular.

Una niña mimada que vive en compañía de sus abuelitos, á los que sacrifica por sus caprichos y la cual entretiene á unos cuantos novios, algunos *quid pro quos*, bastantes contrariedades en el papel del «erudito» una terminación apresurada y que deja mucho que preguntar, y he ahí el argumento.

Sin embargo de ser la obra de por sí bastante desabrida, los artistas encargados de su ejecución, supieron sacar de ella el mejor partido posible.

La Srta. Perlá (F.) hizo una coquetuela admirable, sosteniendo su papel de un modo que premió la concurrencon nutridos aplausos.

La Sra. Perlá en su papel de característica bordó su papel y la Srta. Martínez estuvo muy bien en el suyo de criada.

El Sr. Belenguer hizo un abuelo delicioso y los Sres. Barceló y López dieron muy buena interpretación á sus respectivos papeles, siendo aplaudidos todos los artistas.

A la terminación de la obra pidió el público la presentación de aquellos en escena, siendo obsequiada la Srta. Perlá con un precioso *bouquet*.

La hermosa *Geraldine* hizo su exhibición entre bravos y aplausos, ejecutando en el trapecio difíciles y arriesgados ejercicios que causaron entusiasmo en la concurrencia

La beneficiada fué obsequiada con palomas y flores.

Los Incasables obtuvo una ejecución esmerada, y después de haber sido premiados los artistas con aplausos, salió la concurrencia complacidísima del espectáculo.

Lo mismo que el primer día, volvemos á decir que la Compañía que dirige el Sr. Belenguer, merece actuar en los mejores teatros, y hoy añadimos que el público palentino ha quedado satisfecho de ella y que los aplausos que la prodigó fueron expontáneos y merecidos.

Variedades.

LA BELLEZA.

Soneto

No derribó su alcázar la piqueta
del tiempo destructor, ni de la gente;
hoy como ayer el corazón la siente;
la admira el alma, el hombre la respeta.

Mírase del pintor en la paleta,
del inspirado músico en la mente,
en el buril del escultor valiente
ó en el sublime canto del poeta;

de la nítida aurora en los fulgores,
del ancho mar en el movible velo
ó en el fragante cáliz de las flores;

es la belleza en el mezquino suelo,
con su mundo de artísticos primores
un destello de Dios robado al cielo.

Lino González Ansótegui.

Sección festiva.

LLUEVEN CONFLICTOS

Nada, desde que leí
el horroroso conflicto
que armaron en Zaragoza
los muchachos del Hospicio,
á quienes debían dar
en prueba de su delito
una tunda soberana
de padre y muy señor mío,
estoy temblando, señores,
que imiten los de este Asilo
aquella conducta, y hagan
el mejor día lo mismo.

Y hasta se va á dar el caso,
si no lo remedia Cristo
ó no deja D. Antonio
prudentemente su sitio,
que se declaren en huelga
de la lactancia los niños,
con el pretexto de que
no maman como es debido.

¡Si señores, esto ya
pasa de castaño pinto!

Cada vez me alegro más
de tener mi domicilio
en esta ciudad hermosa
cuna eminente del trigo,
porque aquí, si se exceptúan
algunos palos perdidos
y esas escenas que forman
las criadas de servicio
con detrimento del cántaro
y del moño con perjuicio,
estamos, sino en el Cielo,
casi cercanos al Limbo.

Demos, pues, gracias á Dios
por vivir aquí metidos,
sin desear otra cosa
que buena carne y buen vino
y música en el Salón
los jueves y los demingos,
y esperemos que concluya
de llover tanto conflicto,
que será, seguramente,
según otra vez he dicho,
cuando en huelga se declaren
Cánovas y sus ministros.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 7.—No nos ha extrañado al acudir al mercado de hoy, encontrarle casi totalmente desierto, pues dado lo avanzado de la estación en que nos encontramos, los labradores se hallan en la recolección y esta es la causa de que las entradas hayan sido en cortísima cantidad y rigiendo los precios de anteriores días, que son los siguientes:

Trigo de 43 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

VILLADA.—Las entradas y precios que hubo en este mercado fueron:

Trigo 100 fanegas á 44 reales fanega; cebada 30 de 21 á 22; garbanzos 20 de 76 á 120 alubias de 66 á 76; muelas de 42 á 44 y patatas de 7 á 8 reales arroba.

El ganado se pagó de 52 á 58 reales arroba el vacuno para el digüello; de 70 á 110; ovejas emparejadas y de 24 á 34 el cordero.

El vino se cotiza de 16 á 18 reales cántaro.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

AGUILAR, 6.—Se vendió lo poco presentado en este mercado, pagándose los artículos siguientes á los precios que anoto:

Trigo de 43 á 44 reales fanega; centeno de 32 á 33; cebada de 25 á 26, avena de 17 á 18; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; alubias de 84 á 96; patatas nuevas á 8 reales arroba; carnes á 2 libra; de 10 á 20 cántara; lanas de 42 á 43.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de mucho calor.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 6.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanega. de trigo, que se han pagado de 45'00 á 45'50 reales las 94 libras.

De centeno 20 fanegas á 16 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 180 fanegas de trigo, pagándose á 45'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

En la Flecha entraron 120 fanegas de 45'50 á 45'75 reales.

RIOSECO, 6.—Efecto de hallarse los labradores en la recolección, es poco lo que se presenta de cereales en este mercado, habiéndose cotizado las 60 fanegas que ha habido de entrada á 43 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece la fanega de trigo a 45 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo despejado y bueno.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 6.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 400 anegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.
Cebada de 20 á 21 reales fanega.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo de bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Santa Isabel reina de Portugal.

En las Carmelitas da principio la Novena de Nuestra Señora del Carmen: todos los días á la siete de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario, Novena y Salve, terminándose con la reserva.

—Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de indulgencia por asistir los nueve días y además Indulgencia Plenaria á todos los que asistan cinco veces á la novena y, confesando y comulgando, oren por la intención de Su Santidad.

Ultima hora

MADRID 7 (3 t.)

Ante el obstruccionismo que se proponen hacer los republicanos, en el Consejo de hoy quedará firmado el decreto de suspensión de Cortes, no sin que el Gobierno trate de librar antes una batalla en favor del proyecto de nuevas tarifas.

Los obreros declarados en huelga en Homestead (Estados Unidos) han suscitado un verdadero tumulto, venciendo á la fuerza de orden público y encarcelando á los agentes de dicho cuerpo.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *másreducidas*, que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. HIjos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA

Y

DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

PALENCIA

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101.**

PALENCIA.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

DESENGAÑARSE

Para lanas blancas, limpias y lavadas para colchones, no hay casa mejor en Palencia que la de DAVID RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Mayor pral., 258 *y Plata*, 7

PIANO

Se desea tomar uno en arriendo. La persona que quiera cederle, puede dar aviso á esta imprenta.

PANERA EN RENTA

Plazuela de la Catedral número 3.

En la misma casa se arrienda un piso principal.

HOTEL SAMARIA

CALLE MAYOR, 1 Y 3, Y CUBO, 2 *antes Barrionuevo, 14.*

PALENCIA

APERTURA EL 1.º DE JULIO

Establecimiento de primer orden, situado en el centro de la población, con vistas á la calle Mayor y Estación del ferrocarril, con elegantes y cómodas habitaciones, departamentos para familias, elegantes comedores en la planta baja capaz de 50 personas.—Mesa redonda, departamentos para particulares, cocina á la española, luz eléctrica, timbres eléctrica.

Servicio de coche á todos los trenes.

ANTES BARRIONUEVO, N.º 14

PALENCIA

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Se vende ó cambia por otro más pequeño un coche de 8 ó 10 asientos en interior, en buen estado, informarán en la imprenta de este diario.

ESCRIBIENTE

Ofrece sus servicios. Corredera, 23, 2.º derecha.

M.C.D.2022